

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
RIOZUMACO CIA. LTDA.**

En la parroquia de Borja, provincia de Napo, a las 16h30 del día 31 de marzo de 2017, en las calles Pantoja 431 y Zamora Chinchipe, se reúnen los accionistas de la compañía denominada TRANSPORTES RIOZUMACO CIA. LTDA., los señores Edison Ismael Bohórquez Vargas Gerente General y socios: Edison Danilo Bohórquez Pantoja Presidente, Lourdes Katherine Pérez Pozo socia, Wilson Eliecer Bohórquez Pantoja socio, Valeria del Carmen Bohórquez Pantoja socia que actuará como secretaria, quienes en sus calidades antes indicadas y por ser en conjunto propietarios del 100% del capital suscrito, por unanimidad aceptan constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, conforme lo faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías; con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Preside la sesión el señor Edison Danilo Bohórquez Pantoja y actúa como secretaria la Señorita Valeria del Carmen Bohórquez Pantoja. Tratando el **primer punto** del orden del día, el presidente ordena que por Secretaría se dé lectura del informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016. Concluida la lectura, el señor Edison Bohórquez mociona la aprobación del mencionado informe. Puesta la moción a consideración de los socios, ésta es aprobada por unanimidad. Tratando el **segundo punto** del orden del día, solicita la palabra el señor Wilson Bohórquez, quien mociona la aprobación del balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2016. Puesta la moción a consideración de los socios, ésta es aprobada por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual, los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 17h45.



Edison Danilo Bohórquez Pantoja
Socio / Presidente



Wilson Eliecer Bohórquez Pantoja
Socio



Lourdes Katherine Pérez Pozo
Socio



Valeria del Carmen Bohórquez Pantoja
Socia/Secretaria